

# Exagente de policía que asesinó a George Floyd apelará su condena en EEUU

El exagente de policía que asesino a George Floyd, un hombre afroamericano, apelará su condena de 21 años de prisión ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

El abogado de Dereck Chauvin, Gregory M. Erickson, confirmó este miércoles a la cadena CNN la decisión, después de que el máximo tribunal de Minnesota denegara este martes una petición para que se revisara el caso.

Erickson pidió a la Corte Suprema del estado que anulara la condena argumentando que Chauvin no tuvo un juicio justo porque el tribunal se negó a cambiar el lugar de las audiencias, a pesar de la «publicidad adversa» que había generado el caso, según detalló el medio estadounidense.

Chauvin fue condenado en junio de 2021 a 22 años y medio de cárcel por el asesinato Floyd, en un altercado en donde el exagente de policía presionó su rodilla sobre el cuello de la víctima durante más de nueve minutos.

La muerte del afroamericano desencadenó una enorme ola de protestas en varias ciudades de Estados Unidos en contra del racismo y la violencia policial que se prolongaron durante meses.

Con información de Alberto News